

EDICTO

Nº Edicto: 16731

Carátula: PALACIO, EMIR ABILIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-01561-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6326

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **PALACIO, EMIR ABILIO DNI N° 4.873.016**, para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "**PALACIO, EMIR ABILIO S/ SUCESION AB INTESTATO BA-01561-C-2023**". Publíquense edictos por tres días. San Carlos de Bariloche, 18 de septiembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-001935